

ES

(19)	(20)	NUMERO	271.559	(16) Y
(21)	(22)	FECHA DE PRESENTACION	24-3-81	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 59705	25-3-80	Israel

(47) FECHA DE PUBLICACION	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. E05B 67/00
---------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN DISPOSITIVO DE CANDADO PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S):
1) ABRAHAM BAHRY y 2) MOSHE DOLEV (187/81)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ambos en 45 Sokolow St., Holon 58268, Israel

(72) INVENTOR (ES):
Los solicitantes

(73) TITULAR (ES):

(74) REPRESENTANTE
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.- 6.566)

1 La presente invención se refiere a un candado.

5 En general, los candados constan de un grillete cuyas patas se insertan en los taladros de una caja a modo de bloque y son retenidos en ella por unos pestillos o análogos, accionados por una cerradura adecuada, es decir una cerradura de cilindro, de cerrojo o análoga.

10 La fabricación de estos candados es generalmente muy cara, ya que los taladros para alojar las patas del grillete, el espacio para los pestillos y sus medios de cierre deben mecanizarse cuidadosamente para que la cerradura pueda funcionar correctamente. A este respecto es importante que la caja a modo de bloque esté hecha de un metal endurecido, de preferencia acero, con objeto de hacer en extremo difícil que sea forzada por persona no autorizada, por ejemplo perforándola o aserrándola. Excusado es decir que esta construcción encarece excesivamente el candado.

20 Es el objeto de la presente invención crear un candado que cumple todas las exigencias de resistencia y construcción inviolable, pero que es de fabricación relativamente barata.

25 La invención consiste en un candado que comprende una caja o envuelta de acero templado o endurecido abierta por sus extremos opuestos y que tiene en una de sus

1 paredes dos agujeros para recibir las patas del grillete,
un núcleo con los correspondientes taladros para dichas pa-
tas y para un mecanismo de cierre hecho de una aleación
5 blanda, estando los taladros para dichas patas dentro del
núcleo parcialmente revestidos con inserciones de acero tem-
plado que se enfrentan con los extremos abiertos de dicha
caja y reteniendo dichas inserciones a dicho núcleo dentro
de dicha caja.

10 El núcleo, con sus taladros, está hecho por
moldeo, extrusión o de metal sinterizado. De este modo, ca-
si no se necesita mecanizar ninguna de las partes de dicho
núcleo.

La invención se ilustra, sólo a título de ejem-
plo, en los dibujos adjuntos, en los cuales:

15 la figura 1 es un corte vertical de un canda-
do según la invención;

la figura 2 es una vista del mismo desde un
lado o costado;

20 la figura 3 es un corte del mismo tomado por
la línea III-III de la figura 1; y

la figura 4 es un corte del mismo tomado por
la línea IV-IV de la figura 1.

25 El candado según la invención comprende un
grillete 1 que tiene unas patas 2 y 3, siendo la pata 3 más
larga y estando provista cerca de su extremo de una sección

1 reducida 4 que termina con un disco 5 del mismo diámetro que la parte principal de la pata para un objeto que después se expondrá.

5 El grillete 1 se extiende a través de unas aberturas 6 en la parte superior de una caja 7 de un metal endurecido, por ejemplo acero. La caja está abierta en sus extremos opuestos, estando dichos extremos cubiertos con unas placas extremas decorativas 8. La caja 7 está provista en su fondo de un agujero para asentar un disco 10 de acero templado en el que está hecha una ranura 9 para permitir la inserción de la llave (no representada) de una cerradura de cilindro o cualquier otra cerradura adecuada. En la realización aquí ilustrada se emplea una cerradura 10, 10a de cilindro.

15 Dentro de la caja 7 está dispuesto un núcleo 11 que está hecho por colada, extrusión, sinterización o moldeado. El núcleo tiene unos taladros pasantes 12 alineados con los taladros 6, y un taladro 13 alineado con el agujero 9, estando dispuesta también una cavidad 13a para la parte 20 10a de cerradura. Además, en la parte superior del núcleo hay un espacio 14 para disponer los pestillos 15 que están empujados por el muelle 16 a la posición de encajar en los rebajes 17 hechos en las patas 2 y 3 del grillete, como se sabe. El núcleo tiene también una ranuras arqueadas 18 en 25 los taladros 12, las cuales se enfrentan con los extremos 8.

1 En estas ranuras están dispuestas unas inserciones arquea-
das 19 y 20 de un metal endurecido o templado, por ejemplo
acero. Las inserciones 19 y 20, que están a haces con la
5 parte superior de la caja 7, protegen la cerradura contra
el forzamiento por perforación desde los extremos abiertos
de la caja 7. Además, las inserciones 19 y 20 sirven para
anclar el núcleo 11 dentro de la caja 7. La inserción 20
está provista de una abertura a través de la cual se ex-
10 tiende el pasador 21, que está alojado en un taladro hori-
zontal 22 del núcleo 11. El extremo de la pata 3 está
provisto de una ranura vertical 23 para que el pasador 21
pueda extenderse en ella cuando el grillete está en posición
cerrada contra la acción del muelle 24 alojado dentro del
taladro 12. El grillete puede sacarse completamente de su
15 alojamiento. A este fin, el disco 5 está provisto de una
hendidura 25 de modo que, cuando se hace girar el grillete
alrededor de la pata 3, la hendidura 25 permite el movimien-
to de dicho grillete por delante del pasador 21. Bajo la
pared superior de la caja 7 está dispuesta una placa de se-
20 guridad 27 de acero templado que tiene taladros y rebajes
adecuados.

Puede verse que la fabricación del candado
arriba descrito es sencilla. Para montarlo, se inserta pri-
meramente el disco 26 en la caja. Después se colocan el
25 cerrojo 10, 10a, los pestillos 15, el muelle 16 y la placa

1

de seguridad 27 dentro del núcleo en sus posiciones correctas, se inserta el núcleo desde uno de los extremos abiertos de la caja 7 en dicha caja, se insertan desde arriba

5

las inserciones 19 y 20 y el muelle 24 en los taladros respectivos, después de lo cual se inserta el pasador 21 en el núcleo 11 para que se extienda a través de la inserción 20.

De este modo el núcleo queda sujeto dentro de la caja 7.

Después se montan las placas extremas 8 sobre el núcleo y la caja, con lo cual queda dispuesto el alojamiento para recibir el grillete. Si se desea, puede prescindirse de las placas extremas decorativas 8.

10

Puede verse que el mecanismo del cerrojo puede ser sustituido fácilmente por otro por cualquier motivo deseado o requerido.

15

20

25

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un dispositivo de candado perfeccionado que comprende una caja de acero templado abierta en sus extremos opuestos y que tiene en una de sus paredes los agujeros para recibir las patas del grillete, un núcleo con los correspondientes taladros para dichas patas y para un mecanismo de cerradura hecho de una aleación blanda, estando los taladros para dichas patas dentro del núcleo parcialmente revestidos con inserciones de acero templado que se enfrentan con los extremos abiertos de dicha caja y reteniendo dichas inserciones a dicho núcleo dentro de dicha caja.

2ª.- Un dispositivo de candado según la reivindicación 1ª, en el cual está dispuesto un pasador que se extiende lateralmente desde un extremo de dicho núcleo a través de una abertura en dicha inserción hasta dentro de una ranura dispuesta en una de las patas de dicho grillete.

3ª.- Un dispositivo de candado según la reivin

1

dicación 1ª, en el cual los extremos abiertos de dicha caja están cubiertos por unas placas decorativas.

4ª.- UN DISPOSITIVO DE CANDADO PERFECCIONADO.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 AGO. 1989

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

10

15

20

25

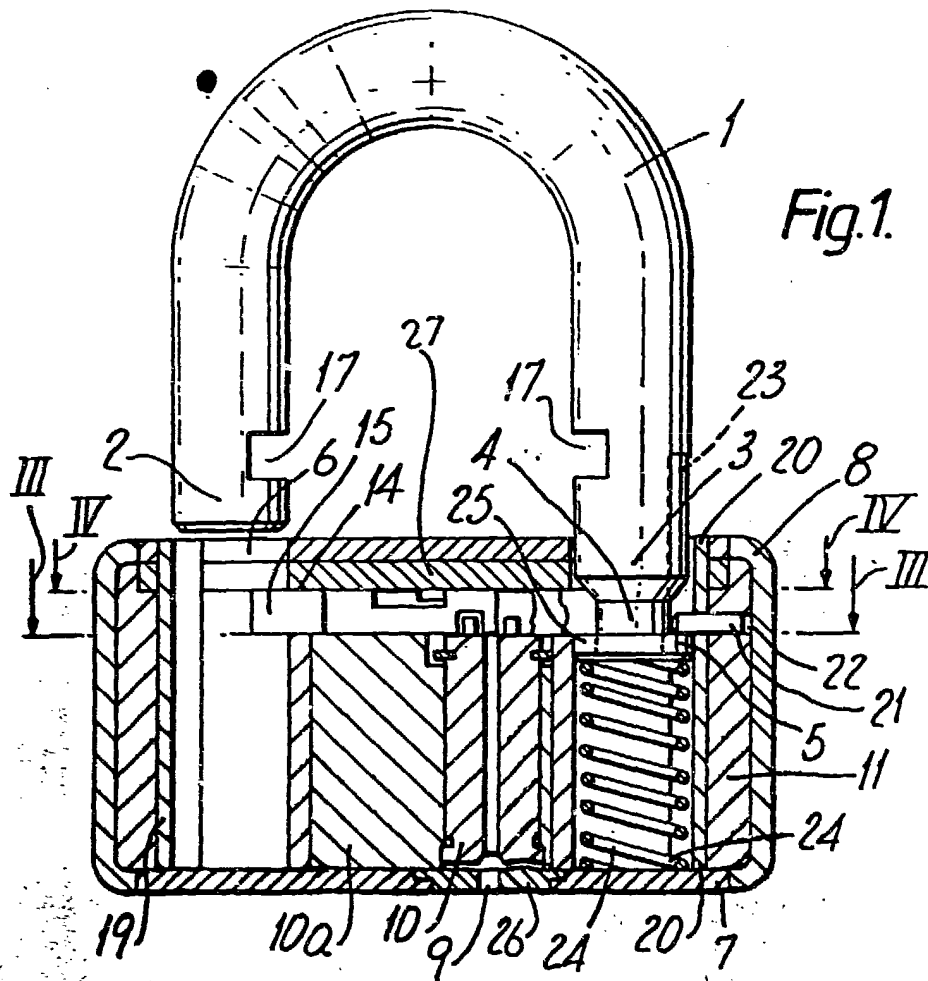


Fig. 1.

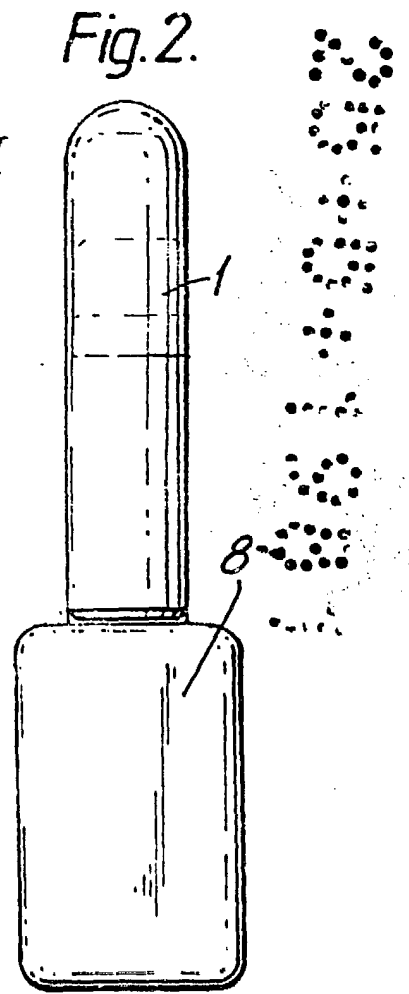


Fig. 2.

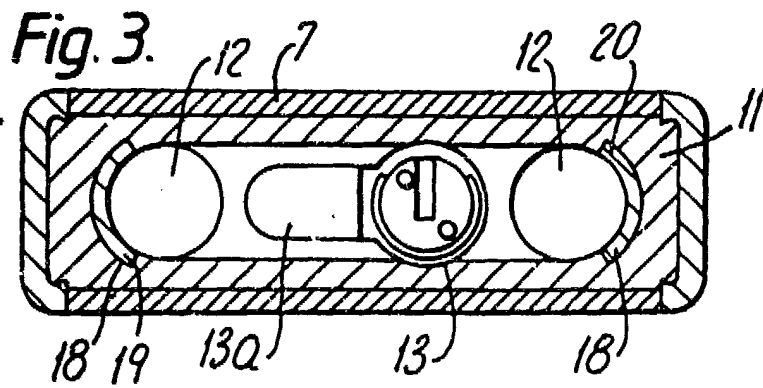


Fig. 3.

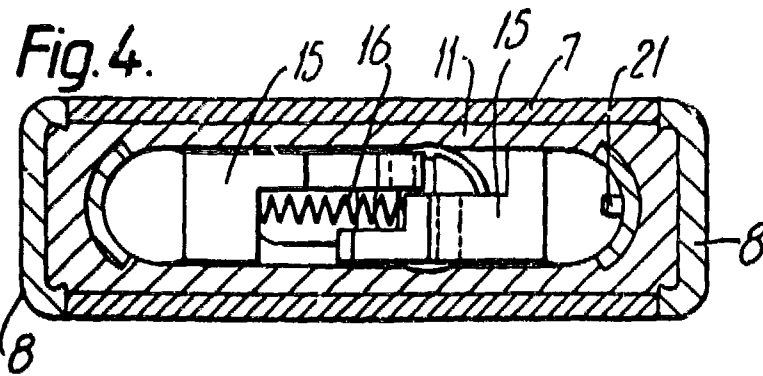
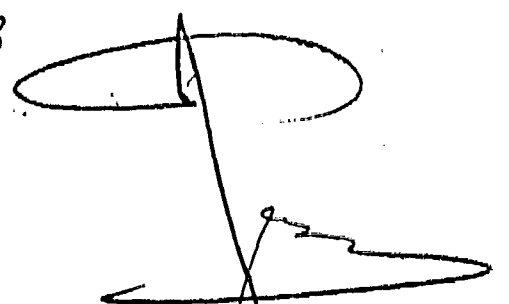


Fig. 4.



Fernando de Elizaburu